



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

GOBERNACIÓN del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 277/2026

0000005

Areguá, 09 de abril de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con la finalidad de solicitar la MODIFICACIÓN DE CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO del Gobierno Departamental de Central, por importe total de GUARANÍES OCHOCIENTOS MILLONES (Gs. 800.000.000), que están afectados a la Reserva N° 1138/2026.

La presente variación será destinada a la adecuación de créditos presupuestarios para la atención de gastos debidamente justificados en las fichas correspondientes y, conforme a los términos establecidos en el Anexo "A" del Decreto N° 5311/2026 GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución GDC N° 288/2026 de fecha 09 de abril de 2026, en virtud de la cual se autoriza la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto 5443, dentro del Presupuesto 2026 del Gobierno Departamental de Central.
- Formularios de rigor correspondientes.

A la espera de contar con un despacho favorable a lo solicitado, hallo propicia la ocasión para renovar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.04.09 10:22:59
-03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE
ALMADA

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Fecha: 2026.04.09 10:26:20
-03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

A Su Excelencia
Econ. ÓSCAR LOVERA, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

REN/AAA/ea

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGLÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

Fwd: Gob Central Nota Número 277 adelantamiento de plan financiero

Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

20 de mayo de 2026 a las 9:39

----- Forwarded message -----

De: **Aldo Jose Medina Vera** <aldo_medina@mef.gov.py>
Date: vie, 10 abr 2026 a las 11:05
Subject: RV: Gob Central Nota Número 277 adelantamiento de plan financiero
To: scabralm1977@gmail.com <scabralm1977@gmail.com>

Expediente 21970/2026

De: Daisy Fabiola Gaona Benitez <daisy_gaona@mef.gov.py>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 10:24
Para: Aldo Jose Medina Vera <aldo_medina@mef.gov.py>
Asunto: RV: Gob Central Nota Número 277 adelantamiento de plan financiero

De: Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>
Enviado: jueves, 9 de abril de 2026 16:11
Para: dgp <dgp@mef.gov.py>
Asunto: Gob Central Nota Número 277 adelantamiento de plan financiero

[El texto citado está oculto]

 **NOTA GDC N°277-2026- ADELANTAMIENTO O.G.960 (2).pdf**
2452K